



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2020-00184584

VISTO

El Expediente Electrónico 2020-00184584 por el que la diseñadora industrial Romina Tártara solicita declaración de interés académico, al **Encuentro INNOVATHON DE DISEÑO INDUSTRIAL**, desarrollado entre el 7 y el 22 de octubre de 2020, y que se otorguen 20 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Projectuales Alternativas”,

Y CONSIDERANDO:

Que Innovathon comenzó a realizarse en Córdoba en el año 2018 en el marco de la segunda Bienal Internacional Córdoba CiudadDiseño: “La empresa y el diseño para la transformación de las ciudades”.

Que dos de los pilares fundamentales del Evento están dados por la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Siglo 21, quienes, por medio de sus estudiantes y graduados/as de las Carreras de Diseño Industrial, aportan propuestas de solución ante las situaciones problemáticas planteadas por los/las emprendedores/as.

Que para el trabajo con Startups, el Centro Tecnológico de Arteaga junto al Centro de Emprendedorismo de la Universidad Siglo 21 y el Vivero Metalúrgico, cumplen un rol fundamental, vinculando y coordinando a los/las emprendedores/as que se encuentran incubados/as en diferentes incubadoras de Córdoba para trabajar sinérgicamente junto a estudiantes avanzados/as.

Que los objetivos del Encuentro son: promover la vinculación del Diseño Industrial con el mundo productivo a partir de la interacción de estudiantes universitarios/as de la Carrera y graduados/as recientes con emprendedores/as cordobeses/as, contribuir a mejorar y facilitar el desarrollo de proyectos innovadores que generen impacto social, contribuir con esos proyectos a la generación de ciudades sustentables.

Que el Evento consta de distintos momentos donde se vive el diseño desde múltiples miradas a partir de conferencias, talleres, charlas de invitados/as, etc.

Que la Secretaría Académica ha emitido el informe correspondiente.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico al **Encuentro INNOVATHON DE DISEÑO INDUSTRIAL**, desarrollado entre el día 7 y el día 22 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 20 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.